



HOSPITAL
GENERAL
de MÉXICO

COMITÉ HOSPITALARIO PARA EMERGENCIAS Y DESASTRES PROGRAMA “HOSPITAL SEGURO”

PLAN DE ACCIÓN HOSPITALARIO ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES 2012

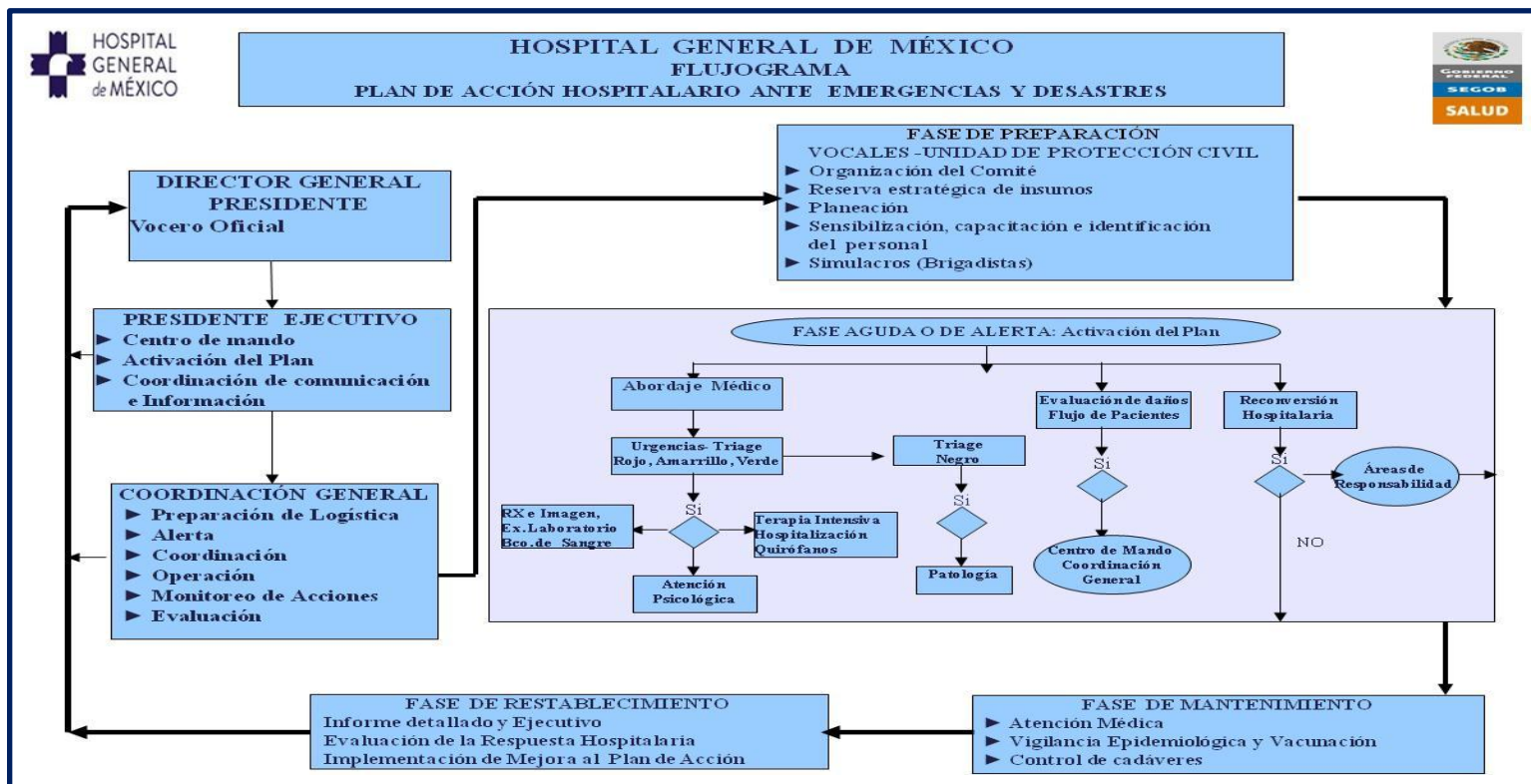


INTRODUCCIÓN

El Hospital General de México forma parte del Sistema Nacional de Salud adscrito a la Coordinación de Hospitales Federales de Referencia, cuya área de influencia es el Distrito Federal y estados conurbados, aunque opera como unidad de concentración para todo el territorio nacional y como lo especifica la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad CCINSHAE tiene como objetivo principal la prestación de servicios de atención médica general y especializada, con capacitación y formación de recursos humanos calificados, así como participación en actividades de investigación para la salud.

Dada la ubicación geográfica, tiene la responsabilidad de dar respuesta a la población ante la ocurrencia de algunos tipos de desastres entre los que se encuentran principalmente, los originados por fenómenos naturales, particularmente los sismos, erupciones volcánicas y algunos que pueden ser provocados por el hombre, por lo que debe asegurar que inmediatamente después de la presencia de fenómenos destructivos, todos los servicios permanezcan accesibles y funcionando a su máxima capacidad instalada y en su misma infraestructura.

Ante esta responsabilidad es fundamental contar con la capacidad operativa durante y después de una contingencia o desastre lo que implica la organización técnica y administrativa de todo el personal directivo y de las diferentes disciplinas y áreas, para que exista la disposición y colaboración para contribuir a mejorar la efectividad y eficiencia en la atención de lesionados. Para ello, es importante contar con planes en los que se definan acciones específicas, acondicionamiento de áreas críticas, disponibilidad de recursos, estrategias de operación y comunicación al interior de la unidad y al exterior de las instalaciones como parte del sistema de servicios de salud.



MISIÓN

Desarrollar acciones de atención médica bien organizada, integral oportuna, eficiente y eficaz a la población demandante afectada por fenómenos destructivos de origen natural o antrópicos; con personal que tiene alta sensibilidad ante las urgencias epidemiológicas o desastres y que asegura cuidados especializados y calificados, lo que permite mitigar el impacto en la salud a la población.

OBJETIVO

Contar con un instrumento operativo para el Hospital General de México ante Emergencias y Desastres, cuya estructura facilite el funcionamiento oportuno y eficiente ante situaciones de crisis de diversa etiología, que garantice la atención oportuna y eficiente a las víctimas y la continuidad de los servicios de salud, para minimizar los daños en la población y dar seguimiento permanente a la implementación de las políticas y regulaciones como “Hospital Seguro”.

VISIÓN

Ser el establecimiento de salud modelo que ante la presencia de fenómenos destructivos o epidemiológicos de gran magnitud, garantiza la calidad y continuidad de la prestación de los servicios, asegurando servicios accesibles y que funcionan en la máxima capacidad operativa, ya que cuenta con la infraestructura y el talento humano capacitado, con gran sensibilidad y organizado en todas las líneas de mando, para responder de manera eficaz y eficiente a la población afectada emergencia y desastres.

ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DE LA RESPUESTA

Para la atención de las emergencias y desastres en el hospital se manejan tres diferentes fases que responden al -antes, durante y después- del evento, de acuerdo a los diferentes escenarios que significan diferentes necesidades operativas; se contemplan planteamientos de organización, coordinación y acción específicos.

La etapa del “antes o de preparación” es la base fundamental ya que en esta se contemplan todos los preparativos, se precisa la organización y la logística en los planes específicos de acción para la identificación, notificación, alertamiento y atención de las diferentes emergencias en salud, así como la determinación de insumos necesarios y la reserva estratégica, para responder tanto a las Emergencias Internas como Externas.